

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
EN OTRAS CIUDADES DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
PESETAS.— Trimestre vencido, TRES PTAS. VENCIDAS.

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono, núm. 7
LA RIOJA no se publica los lunes.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

OCULISTA.
Muro de la Penitencia, 13.
Consultas diarias y operaciones
de cirugía de los ojos.

LAURO IBÁÑEZ,
hijo y sucesor de
Pedro, ofrece para esta temporada
una abundante y surtida colección
de frutas de todas sus variedades.

Centro Vitícola Navarro
J. M. Montoya & C.
PROPIETARIOS
MAÑERU (Navarra)
Grandes Viveros de Vides Americanas

GRAMOFONOS
Transformación completa en estos
magníficos aparatos, últimos adelantos
de voz natural, así como las músicas
de bandas, desde 125 ptas. gramofono.

PATATAS
Se vende una partida de 12.000 a
14.000 arbores, de calidad superior.
Dirigirse a los almacenes de don Vicente
González, de Logroño, o al Sr. Alamo y
don Gregorio Sáenz, en Navarra. Mandar sello para contestar.

CONSULTORIO
de Silverio Domínguez
Para enfermedades del pulmón
EXCLUSIVAMENTE
Consulta diaria de 2 a 4.
Martes y viernes, gratuita para los pobres
de 10 y media a 12.
DELICIAS, 4, PRINCIPAL

OXIGENO
Se prepara en un minuto en la Farmacia
de Erasos, P. Constitución, 31, m-v

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde
don Francisco de Paula Marin, y
con la asistencia de los concejales
señores Gurrea, Domínguez, Gan-
zábal, Muro, Pancorbó, Sobrón,
Iñiguez, Rubio, Barruso, González,
Labad y Redón, celebró ayer nues-
tro Ayuntamiento la sesión suple-
toria del sábado, adoptándose los
siguientes acuerdos:

Se acordó enviar al diputado
a Cortes por Logroño señor Gómez
Trevijano un voto de gracias por
sus gestiones practicadas para la
pronta devolución del proyecto de
elevación del dique del pantano.
También se acordó dar las gra-
cias al diputado por Torrecilla de
Alameda señor Iurriague por sus
gestiones que en unión del senador
señor marqués de Luque, ha hecho
para que la empresa del ferrocarril
del Norte procurase antes posible
volocar una pasadizo en el paso a
nivel del camino de Lardero en
evitación de las molestias que pro-
ducen los tróncos cuando hacen ma-
niobras.

El señor Marin dice cuenta de una
carta que ha recibido del señor
marqués de Luque adjuntándole una
letra de 200 pesetas para que el al-
calde las destine a obras de caridad.

Dicha cantidad será probable-
mente dedicada a desempeñar ro-
pajes del Monte de Piedad empeña-
das por gentes monesterosas.

También documenta el señor Ma-
rin de haber recibido una letra de
1.000 pesetas de la señora marque-
sa viuda de Vallejo para la Caridad
Logroñesa.

El señor Gurrea pregunta a la
presidencia que si se han hecho las
operaciones gestiones para que el
tren de la mañana que va a Castel-
lón lleve correo, a lo cual contesta
el señor Marin que se recomendó
efectivamente el asunto.

Se acuerda aprobar un dictamen
de la Comisión de Sanidad desesti-
mando una instancia de los señores
Trevijano Hijos, en la que solicita-
ban que se eximiera a las carnes
que se introducen a su fábrica de con-
servas, del previo reconocimiento
facultativo, toda vez que se desti-
nan a la exportación y no al consu-
mo de Logroño, teniendo, como tie-
nen en el establecimiento un pro-
fesor veterinario encargado del ser-
vicio, y teniendo, además en cuen-
ta, que la casa Trevijano es la pri-
mera interesada en que las carnes
empleadas en sus productos sean lo
más excelentes posible, o pidiendo,

en último caso, que el Ayuntamien-
to nombrara en la Alhóndiga un
servicio sanitario, permanente, al
objeto de que no se perjudicase con
la demora a los industriales.

El señor Gurrea propuso que se
nombrara un inspector sin sueldo
alguno hasta tanto que puedan
consignarse haberes en los presu-
puestos.

El señor Marin le contesta dici-
endo que eso no es posible hasta
ver si alguien hace proposiciones
para desempeñar la plaza en aque-
llas condiciones.

Quedó aprobado un dictamen
de la Comisión de Sanidad y Benefi-
cencia, por el cual se acuerda nom-
brar médico titular interino a don
Ricardo Vallejo y médico municipal
honorario a don Gerardo Jimé-
nez, el cual deberá cubrir vacante
de médico titular en la pri-
mera que exista.

Se acordó nombrar practicante
municipal a don José García, como
el más antiguo de los honorarios.

El señor secretario comenzó a
dar lectura de un expediente for-
mado al médico titular don Pele-
grín González del Castillo, en vir-
tud de una denuncia respecto a su-
puestas faltas de asistencia a va-
rios pobres.

El señor Iñiguez propone que se
declare el Ayuntamiento en sesión
secreta y así se acuerda.

Quedó aprobada la lista de elec-
tores a compromisarios para la
elección de senadores, la cual lista
habrá de exponerse al público con
atención a la ley desde primero
de enero próximo.

Se dio cuenta de una instancia
del presidente del Sindicato de
Riegos relativa a llevar a cabo algu-
nas obras de reparación de poco
coste en el río Salagón por cuenta
del Ayuntamiento de Lardero, el
Sindicato de Riegos y el Municipio
Logroñés, y se acuerda proceder a
la construcción de ellas por terce-
ras partes de gastos.

Pasó a informe de la Comisión
respectiva una instancia de don
Pedro Sáenz, reclamando 500 pesetas
por la muerte de un caballo y
deterioro de un carruaje alquilado
al fontanero municipal don Juan
Castellanos para el servicio de
conducción de personas y herra-
mientas a la trafia de aguas de
Alberite.

Se concedieron pensiones de lac-
tancia solicitadas para sus hijos
por los vecinos Francisco Domín-
guez y Román Martín.

Se aprobó la distribución de fon-
dos por capitulos para el próximo
mes de enero.

Quitaron en virtud de sorteo
anunciadas las obligaciones de la
Deuda municipal, numeradas del
438 al 459.

Se acordó aprobar un dictamen
de la Comisión de Gobierno nom-
brando macero del Ayuntamiento
al agente municipal Hilario Torre-
cilla.

Se acordó pagar a don Francisco
Cabezón la cantidad de 2.135 pesetas
que se le adeudaba por servi-
cios prestados en el suministro de
carnes con tablas reguladoras en
tiempo que fué alcalde don Fran-
cisco de la Mata.

El señor Redón manifiesta que
habrá de concurrir al certamen
una maestra que, a la par que este
título, reúna las condiciones de ser
profesora en corte.

Se dio cuenta de una comunica-
ción del concejal electo y director
de la escuela municipal de Agri-
cultura don Aniceto Lorente, re-
nunciando este último cargo, toda
vez que la Comisión provincial lo
ha declarado incompatible con el
de concejal, por el que opta.

Se acuerda admitir con senti-
miento la renuncia, y nombrar di-
rector de dicha escuela, con carac-
ter de interino, al ingeniero agró-
nomo de la Diputación don Leopoldo
Hernández Hobiado.

El señor Domínguez pregunta a
la presidencia por el estado en que
se halla el asunto de instalación de
la Granja Agrícola, a lo que con-
testa el señor Marin que van por
buen camino las gestiones.

Queda la Corporación entera de
haber sido nombrados maestros
de las escuelas voluntarias de
adultos recientemente cesadas y
en virtud de deposición, los señores
don Melitón Jiménez y don Luis
Martínez Pineda, habiendo obteni-
do el tercer lugar don Atilano Díaz
Ruiz.

Se acuerda dar las más expresi-
vas gracias a las personas que han
formado parte del tribunal de exa-
men y especialmente al señor go-
bernador civil.

El señor Marin manifiesta que se
van presentando algunas proposi-
ciones de locales para escuelas,
pero que hasta el primero de ene-
ro próximo no espira el plazo de
admisión de solicitudes, por lo cual
nada puede resolverse por ahora.

Se acuerda aprobar un dictamen
de la Comisión de Hacienda desesti-
mando una instancia del fiel del
matadero de reses de cerda señor
Pludo, pidiendo aumento de sueldo.

Se acuerda nombrar empleados
de la limpieza pública a Félix Men-
doza, Vicente Romero y Pio Núñez.
En propiedad.

Pasaron a informe de la Comisión
de Hacienda varias proposiciones
de Compañías de seguros contra
accidentes del trabajo, preguntando
el número de obreros y trabajos a
que se dedican y jornales que ga-
nan en el Municipio logroñés.

Se acuerda formalizar el pago de
empleados auxiliares de const nos.

El señor Pancorbó pregunta que
en qué estado se halla lo de la
cantidad que piensa donar el Ayun-
tamiento para el mausoleo de Sagas-
ta, pidiendo que se precise, a su en-
tender, el defariio solucionado antes
de que entre el nuevo Municipio.

Le contesta el señor Marin dici-
endo que puede solucionarse des-
pués de una reunión previa en que
cambien impresiones los concejales
y que dichas impresiones pueden
tener lugar cuando se reúnan en
sesión secreta, para tratar del expe-
diente formado a un médico titular.

El señor Pancorbó pide que se
nombre un guarda para la vigilan-
cia permanente de los cementerios,
y el señor Iñiguez opina que ade-
más de dicho guarda deben nom-
brarse dos peones encargados de
arreglar y limpiar bien los cemen-
terios, dejándolos en las condicio-
nes que merece una necrópolis de
la importancia de la de Logroño.

Se acuerda tomar en conside-
ración la idea de los señores Pancorbó
e Iñiguez.

El señor Gurrea pide al alcalde
que encargue al arquitecto muni-
cipal el proyecto de construcción
de una fuente en el Cortijo.

Se levanta la sesión pública para
constituirse en sesión secreta y en-
tender en lo del expediente forma-
do al médico titular don Aniceto
Lorente, y se acuerda que el día primero
de enero se celebre un banquete,
al que asistan los concejales entran-
tes y salientes, comisionando para
organizarlo a los señores Iñiguez,
Gurrea y Labad.

Después se reanuda la sesión pú-
blica y se acuerda contribuir con
5.000 pesetas a la suscripción del
mausoleo nacional que piensa erigir-
se en Madrid al señor Sagasta y
destinar también otras 10.000 pesetas
a la construcción de una obra
en Logroño dedicada al ilustre pro-
fesor de esta población, y cuya
obra será acordada por el Ayun-
tamiento en su día.

No habiendo más asuntos de que
tratar se levanta la sesión, última
ordinaria del actual Municipio, si-
bien es probable que antes del día
primero de enero próximo tenga
que celebrarse una extraordinaria
para dar cuenta de una real orden
relativa al abono de las cantidades
que se adelantaron para la demoli-
ción de la torre de Santiago.

admitiera donativo alguno de los
rematantes del impuesto del vino.
Es un extenso documento, cuyo exa-
men no nos proponemos abordar.
Hemos de decir, sin embargo, que
después de leído en nada ha modifi-
cado nuestro juicio respecto de la
improvisación en que incurrió el Ayun-
tamiento antes y en el acto del re-
mate.

Antes, porque siendo un peligro
probable la unión de los rematantes
para adquirir las rentas a bajo pre-
cio, debió acordar la administración
directa, y este medio ni un solo
concejal lo propuso ni al Ayuntamien-
to ni a la Junta municipal en su día.

Y en el acto del remate, porque
debería haberlo presidido otro teniente
alcalde que no tuviese el defecto físico
que, por desgracia suya, padece el
señor Mariaca, el cual, impositivo de
de cederse de lo que ocurría en la
sala, no pudo tomar la resolución
que al caso convenía, como el suspen-
der el acto por enfermedad repen-
ta o prorrogarlo algún espacio de
tiempo, sin llegar a la adjudicación
provisional, pues cualquiera determi-
nación en defensa de los intereses
del pueblo hubiera sido bien recibida.

En cuanto al acuerdo tomado por
los cinco firmantes de la hoja en la
sesión extraordinaria, estimamos lo
más acertado, por las razones que ya
aquí con anterioridad hemos manifi-
estado.

Pero ya hemos dicho que no vamos
a examinar los hechos que se relatan
en la hoja, con el objeto de rebatir ó
robustecer sus afirmaciones.

Nuestro propósito es llamar la aten-
ción del Ayuntamiento sobre un pun-
to que se toca en la misma, y que, a
nuestro juicio, pudiera dar ocasión
a algunos disgustos ulteriores.

Y es el siguiente: entre las causas
de nulidad del remate del día 14, se
señala en la hoja la de haberse infrin-
gido el artículo 20 de la ley de prosu-
gidos para el año económico de 1903
y R. O. de 21 de marzo del mismo año,
respecto de la forma en que ha de
cumplirse dicho artículo 20. Es decir,
que la rebaja para el Tesoro que co-
rresponde a cada Municipio por la su-
presión de la décima de consumos, se
ha aplicado, en primer término a
reducir lo que adeuda la especie vi-
nos.

Y esto posteriormente, no se ha
remediado. Si se dejan subsistentes los
pliegos de condiciones que sirvieron
de base para el subast del día 14,
permanecerá con ellos un motivo de
invalidez, que podrá ser utilizado por
quien le convenga para echar abajo
las nuevas subastas que se celebren.

¿Es realmente esa causa suficiente
para anular el remate? Pues los con-
cejales que tal creen, deben procurar
que desaparezca ese peligro, porque
de otro modo, no sólo es utilizable ese
recurso de nulidad por las partes con-
tratantes, sino por los mismos pro-
prietarios vitícolas, en cuyo favor no
se aplica una disposición diseñada en
su beneficio.

El caso es para estudiado. Cinco
concejales afirman públicamente que
deliberada e inconscientemente se
ha prescindido de la ley 20, hacer los
pliegos de condiciones para los 3 ma-
tes. Ya conociedo el error, es de nece-
sidad subsanarlo, atemperándose en
un todo a la legalidad. Con esa afir-
mación se ha abierto los ojos a mu-
chos. Y si quedase sin tapar cualquier
resquejido, después de lo sucedido,
alguien pudiera aprovecharlo para
formular molestas reclamaciones.

Y será previsior el Ayuntamiento,
outando todo motivo para que tal no
ocurra.

Para todo esto ya sabemos que
se necesita un esfuerzo que sólo
puede salir de la unión y armonía
de los concejales entre sí, y con
los demás elementos del pueblo;
pero esperamos que esta condición
precisa para acometer muchas
empresas, ha de realizarse en el
nuevo Ayuntamiento siquiera du-
rante sus primeros pasos; y por eso
le pedimos que los aproveche para
un asunto que tanto importa a la
ciudad.

SECCION DE ARNEDO
TUDELILLA
Nuevo médico
Hace días llegó a este pueblo su
nuevo médico don Ricardo Jiménez
Roy, a quien el vecindario esperaba
con ansiedad, tanto por las buenas
noticias que se tenían acerca del ilus-
trado doctor como por estar el pueblo
invadido de enfermedades de niños,
varias de ellas contagiosas.

Así es que al hacer su entrada acom-
pañado de los propietarios de ésta don
Domingo Herce y don Simón García,
fue recibido por la banda municipal,
entre aclamaciones y vivas del vecin-
dario.

En el poco tiempo que lleva entre
nosotros no ha defraudado las espe-
ranzas que en él se cifraron, estando
mucho contento todo el pueblo con su
nuevo médico.

De vinos
Del vino viejo tenemos unas tres
mil cántaras inmejorables, y aunque
el Ayuntamiento no ha practicado su
aforo de costumbre, puedo asegurar
que la cosecha actual asciende a cien
mil cántaras de buena graduación
y color, esperando que el año próximo
nos veremos muy visitados por los
traficantes en este caldo, por ser in-
mejorables.

Subastas
Para el año próximo han sido ad-
judicadas: el remate de correjería, a
don Quintín Sasin, en 13.200 reales;
el de la plaza, a Eugenio Sáenz, en
1.200 próximamente; el del matadero
público, a Jerónimo Balmaseda, en
1.690 pesetas; y el juego de pelota, a
Eugenio Sáenz, en 105 pesetas, pu-
diendo asegurar que el nuevo Ayun-
tamiento podrá cubrir todas sus ne-
cesidades con algún sobrante.—S. O.
28 de diciembre.

EL NUEVO ALCALDE

Según nos anuncia nuestro cor-
responsal ha sido nombrado el alca-
lde de Logroño don Isidro Iñiguez
Carreras.

El señor Iñiguez un joven de
entendimiento despejado é inteli-
gencia cultivada: en el Ayunta-
miento siempre mostró un criterio
recto y un gran conocimiento de
los asuntos que trataba: su larga
práctica de concejal, su posición
desahogada, los conocimientos ad-
quiridos en sus continuos viajes a
diversas poblaciones y los muchos
amigos con que cuenta en todos los
partidos y en todas las clases so-
ciales, son garantías de que ha de
desempeñar bien su cargo.

Sin embargo, no nos atrevemos a
hacer profecías.

Del mismo modo que decíamos al
ser nombrado Papa Pio X, que de
la historia del cardenal no podía
inferirse la tendencia del Pontífice,
así podemos afirmar ahora con la
vista fija en todas a la mayor parte
de las personas que han desem-
peñado la Alcaldía, que nada puede
afirmar lo que será un alcalde,
mientras no se le vea desempeñar
el cargo.

La vara de alcalde parece como
que aviva en unos la voluntad, des-
arrolla en otros la inteligencia y en
algunos aplana todas sus facultades,
dejando que subsista y se desar-
rolle solamente una soberbia des-
medida.

Aparte de la influencia que el
cargo ejerza en la persona para
modificar sus condiciones, las cir-
cunstancias en que empieza su mi-
nisterio el señor Iñiguez, son de tal
naturaleza, que pueden arrastrarle
más que sus convicciones y su pro-
pia voluntad.

No es nuevo el caso de un alca-
lde frente a una gran mayoría de
ideas contrarias: así administraba
generalmente el señor marqués de
San Nicolás y así desempeñó ese
puesto el señor Mata; pero los tiem-
pos han variado y será difícil que
el señor Iñiguez encuentre a los
concejales con la disposición de
ánimo que tenían los compañeros
del glorioso marqués.

Más parecidos son los tiempos y
los hombres a los que encontró el
señor Mata; pero el nuevo alcalde
no creemos que esté en disposición
de quemar las naves y aliarse con
los republicanos para realizar una
obra común que lamenten los libe-
rales y ese fué el pacto tácito y
alianza no promulgada que enton-
ces se llevó a cabo y produjo la paz
interior; y es muy posible que sin
pretenderlo y mucho más sin con-
fesarlo, sea algo de eso lo que hoy ne-
cesite la mayoría para que las se-
siones se deslicen tranquilas.

personas y la que atañe a las cir-
cunstancias políticas, repetimos que
no es prudente hacer calendarios,
pero sí expresar nuestros deseos de
que consiga el señor Iñiguez para
su pueblo una época de progreso,
de paz y de florecimiento que sea
recordada con gusto durante mu-
chos años.

SECCION DE CALANORRA
AUTOL
¿Quién será alcalde?

Pregunta es esta que muchos se ha-
cen y a la que nadie contesta cumpli-
damente, por ser hasta la fecha un
enigma de no fácil solución la deter-
minación del concejal que cuente con
mayores probabilidades de ser eleva-
do a esa prebenda.

También nosotros nos hacemos la
misma pregunta, pero no nos detene-
mos en descifrarla; porque como pres-
cindimos de todo interés personal y
sólo el bien común del pueblo nos in-
teresa, nuestro deseo se limita a desear
acuerdo a nuestros ediles para elegir
para un cargo de tanta importancia
en los pueblos, a la persona que me-
jores condiciones reúna para desem-
peñarlo acertadamente; y al que fuese
elegido, una gran dosis de paciencia
para sufrir las mil y una contrariedades
que consiga llevar cargo tan peno-
so y mucho fino para ejercer las fun-
ciones de alcalde al mayor esplendor
y engrandecimiento del pueblo.

De gran fiesta
Nuestro querido amigo don Dario
Mateo y Ocoñ, que con su bondadosa
señora vino a pasar con su familia las
festividades de Navidad, celebró ayer
sus cumpleaños, teniendo con tal moti-
vo una fiesta íntima, que comenzó a
poco de terminarla misa parroquial,
en cuya hora acudieron a felicitarle
los muchos amigos que en poco tiempo
se ha granjeado en ésta por su carac-
ter amable é afectuoso.

Luego de comer, volvimos a reúnir-
nos los más íntimos a tomar café, des-
pués del cual se formaron varias me-
sas de tresillo y de tute, hasta que,
a las siete, corrió la voz de que cenar;
y dejando el juego, acudimos a ocupar
nuestros respectivos puestos en la ele-
gante y bien provista mesa colocada
en el centro del amplio comedor de los
señores de Baró.

Sirviéndonos una cena opípara y se-
lecta, durante la cual se advirtió poca
animación. Toda se reservó para la
hora del obligado te en estas fiestas.
Entonces el amo de la casa inició los
brindis y el entusiasmo contenido
mientras la cena, se desbordó a to-
rrentes en forma poética, dedicándose
al joven matrimonio y a sus padres
sentidas composiciones, que la índole
de estas crónicas nos vea publicar.

Este decir que el protagonista de la
fiesta correspondió cumplidamente a
los brindis que se le dedicaron.

A las diez de la noche, cuando ma-
yor era la animación en todos los co-
mensales, sorprendiéronnos los acor-
des de una bonita pieza ejecutada en
la calle y frente a la casa por la ron-
dalla dirigida por el señor Iñáñez. La
poesía cedió entonces el puesto a la
música y tuvimos el gusto de escuchar
otras varias composiciones primoro-
samente ejecutadas, después de lo
cual nos retiramos a descansar, felici-
tando nuevamente al anfitrión y rei-
terando nuestros respetos a su distin-
guida esposa y a sus bondadosos pa-
dres.

Nuevo casino
Se nos asegura y a título de rumor
lo consignamos, que en breve, quizá
para el primer día del nuevo año, se
inaugurará un casino con carácter re-
publicano.

¿Qué le parece a usted de ese nue-
vo centro de recreo? me decía la per-
sona que me dio la noticia.

Pues no me parece nada, le con-
testé, pero lo que usted intenta descu-
bir con esa pregunta, el tiempo se en-
cargará de aclararlo.

IDEAS AJENAS
Esterilidad parlamentaria

La doctrina en que descansa el
régimen parlamentario, asigna a
los parlamentos la función legisla-
tiva; nuestra Constitución, no digamos,
atribuye a las Cortes—con el rey—la
potestad de hacer las leyes. Y eso es lo
que enseñan los manuales: las Cortes, y los
Cueros análogos de otros países, son el
Poder legislativo, por excelencia.

Sin embargo, ya el maestro Az-
cárate advertía que los Parlamen-
tos tienen otras funciones además
de la legislativa; hacen política, inspeccionan
la administración, desempeñan una
tarea económica, y además legislan.

¿Legislan? Deben legislar. Pero
no hay teoría que valga ante los
hechos. Los Parlamentos deben legi-
slar: esa parece ser su labor tra-
dicional, la que justifica su exis-
tencia, en la doctrina de la divi-
sión de los poderes; y no niego que
haya Parlamentos que legislan
hasta más de lo que haga falta.

Pero es lo cierto que las Cortes
españolas van, poco a poco, sien-
do todo lo que ustedes quieren, me-
nos un instrumento adecuado é efica-
z para una acción legislativa,
segura, rápida y ordenada.

Son, sin duda, un cuerpo político,
no sé si en el mejor sentido de la
palabra; inspeccionan, con más ó



una reunión celebrada en La Bolsa del Trabajo.

Centro de cultura

Telegrafian de Alicante diciendo que se ha celebrado una importantísima reunión en el Ayuntamiento, a la cual han asistido las fuerzas vivas de la población para tratar de la fundación de un centro de cultura semejante al Fomento de Artes de Madrid.

Nuevo embajador

En el próximo mes de enero presentará al rey las credenciales que le acreditan en España el embajador de Austria-Hungría.

Para la escuadra

Un periódico extranjero da la noticia de que se ha proporcionado al Gobierno de España el dinero suficiente para hacer una escuadra. No es aventurado asegurar que el dinero proceda de Londres y París.

Los alcaldes

Se ha facilitado a la prensa la nota oficiosa del nombramiento de alcaldes.

Se conoce solamente el nombre de los de capital de provincia. Los que pueden interesar a esa región son los siguientes:

- Logroño, don Isidro Iñiguez. Bilbao, don Pedro P. de Bilbao. Victoria, don Benito Lera (natural de esa provincia de Logroño.) San Sebastián, D. José Elósegui. Burgos, don Lucas Sáenz Sevilla. Santander, don Luis Martínez Fernández. Pamplona, don Joaquín García Echarri.

Mitín republicano

Se ha verificado el viaje de Salmerón a Alcazar de San Juan. Los excursionistas tuvieron un entusiasta recibimiento.

El pueblo aclamó a Salmerón a la llegada del tren.

En la estación había músicas y banderas.

Al entrar el tren en agujas se dispararon muchos cohetes.

Salmerón y sus acompañantes se dirigieron por las calles del pueblo al teatro, en donde se celebró el mitin.

En la plaza había un arco monumental, en el que, con bombillas eléctricas de colores, se leía «Salmerón».

En el trayecto fué aclamado repetidas veces el jefe de los republicanos.

A la llegada al teatro, la ovación fué delirante.

La sala del coliseo encontrábase completamente llena y en los alrededores del edificio miles de curiosos que no habían podido lograr un puesto dentro del teatro.

El presidente del casino republicano de Alcazar, hizo la presentación del señor Salmerón, dedicándole grandes elogios.

Acabó su discurso de presentación afirmando que Salmerón era el único hombre en quien podía confiar la patria.

Acto seguido hablaron los periodistas, entre ellos los señores Ortega y Romero.

Al levantarse a hablar el señor Salmerón resonó una ovación grandísima.

Comenzó haciendo elogios del ilustre manchego señor Tapia y después manifestó que era la República la única salvación de la patria.

Nosotros, añadió, que somos patriotas antes que republicanos, hemos de procurar por el engrandecimiento de esta España tan pesimamente gobernada y administrada desde hace tantos años.

Nosotros no somos los responsables de apelar a la fuerza para conseguir el bienestar de nuestra patria; lo son los partidarios del régimen que a ello obligan con su conducta y proceder.

Hagamos justicia, dice el señor Salmerón, y hagamos también ejercicio y marina para colocarnos al

nivel de las naciones más cultas y adelantadas.

Dijo también que la inmortalidad está ó radica en la tierra, y que fuera de este mundo nada existe.

Es preciso, añade el orador, combatir el actual régimen para que venga otro nuevo que pueda redimir a España.

Y es preciso también que persistamos en nuestra actitud porque así se bamboleará el trono. (Ovación delirante.)

El señor Salmerón terminó su discurso dirigiéndose a los obreros, a quienes ensalzó, afirmándoles que la República era la única forma de gobierno que podía recoger sus aspiraciones y llevar a la práctica todos sus justos deseos, abandonados por completo por la monarquía.

A la salida fué aclamado de nuevo el señor Salmerón, dirigiéndose al Casino.

Después se celebró un banquete en la fonda de la Estación, pronunciando entusiastas brindis.

El señor Salmerón tuvo que dirigir la palabra a la muchedumbre desde el balcón.

Las ovaciones al señor Salmerón no cesaron en todo el día.

En algunas calles estaban engalanados los balcones.

Están demeritadas

Las dos mujeres que se personaron en la Delegación de Buenavista diciendo eran hijas de la infanta Isabel, se cuesstradas por el señor Maura, son dos pobres demeritadas. En vista de su precaria situación se les ha socorrido en metálico.

Banquete

De Palencia dicen que se ha celebrado un banquete en obsequio a don Abilio Calderón. Estuvo muy concurrido.

El director general dió 300 panes a los pobres.

El «San Miguel»

Ha entrado en Barcelona, procedente de Palma, el balandro «San Miguel».

En la travesía ha muerto, de resultas de un fuerte temporal, el contramaestre.

El temporal

Ha caído en Madrid la primera nevada; la temperatura ha descendido mucho. Hoy hace un día de frío insoportable.

En Bilbao el cáriz del cielo presagia nieve.

La temperatura también es baja. El día de hoy en Vitoria ha sido más frío que los anteriores.

Se teme que nos visite por segunda vez la nieve.

Las alturas se ven cubiertas de capa de armiño.

La firma

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado con el rey a la hora de costumbre sometiendo a la sanción de don Alfonso varios decretos.

Entre ellos hay uno nombrando presidente de la sección tercera de la Comisión general de calificación a don Segismundo Moret.

Otro nombrando secretario de la misma sección al señor Aparicio, jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia.

Varios decretos de nombramientos de canónigos.

Otros varios relativos a indultos de penas leves.

Jubilando a un magistrado de la Audiencia de Cuenca y nombrando para dicho cargo a don Pío Navarro que desempeña la magistratura en Logroño.

Haciendo extensivo a Gracia y Justicia las disposiciones sobre ordenación de pagos por servicios de 24 de Mayo de 1901 y 23 de junio de 1903.

Choque de trenes

Dicen de Gerona que en la estación de Francia, ha ocurrido un choque de trenes no habiéndose registrado desgracia alguna.

El tren de mercancías 120, entró

en la estación por otra vía que la debida y fué a chocar con una veintena de vagones que se hallaban en un apartadero; el choque fué muy violento y a consecuencia del mismo, quedaron reducidos a astillas siete vagones y la máquina con averías.

Suicidio

De Zamora dicen que en Moraleja del Vino se ha disparado dos tiros una joven sirviente por que su novio se despidió de ella para ir a San Sebastián.

Llamábase la infeliz María Rivol, y servía en casa de don Manuel Fajardo.

La enseñanza libre

Le Gaulois, de París, dice que en breve se formará una federación de estudiantes libres para abogar por la libertad de enseñanza.

Al frente de la federación se colocará el arzobispo de Cambrai.

Renuncia

El famoso emperador del Sahara, Libandi, ha hecho declaraciones a un periodista de Bruselas, diciendo que tiene pensado publicar una proclama renunciando a su nombre y familia.

Incendio

De Orense dan cuenta de un formidable incendio ocurrido en un caserío, a consecuencia del cual ha muerto el dueño de la finca.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Noticia desmentida

El presidente del Consejo de ministros ha dicho a los periodistas que no tiene fundamento alguno la noticia publicada en la revista Económica y Financiera referente a haberse formado un Sindicato en el extranjero y que se había ofrecido a construir la escuadra.

Añadió el señor Maura que es prematuro hablar de este asunto, y asimismo manifestó que nada tendría de particular que se formase ese Sindicato porque el Gobierno tiene en estudio el oportuno proyecto para presentarlo a las Cortes.

¿Crimen?

De Zaragoza dicen que en un monte se ha encontrado el cadáver de un pastor destrizado a hachazos.

Fondos malversados

De Manresa dicen que han desaparecido los fondos destinados a remediar la catástrofe de Ponta. Parece ser que se han empleado en la reparación de una iglesia.

En la suscripción correspondiente había una respetable cantidad donada por los principes de Asturias.

Nuevo gobernador

Ha llegado a Zamora el nuevo gobernador señor Sánchez García.

Explosión

En Resina (Nápoles) hicieron explosión varios cohetes dispuestos para una fiesta, resultando de la explosión ocho muertos y cinco heridos.

Otro incendio

Se ha declarado un incendio en la casa señalada con el número 5 de la cuesta del Hospital de Santander.

Las pérdidas materiales son enormes.

De vuelta

Han regresado a Madrid el señor Salmerón y sus acompañantes. Vienen muy satisfechos del recibimiento en Alcazar que ya he telegrafiado.

Añaden que en las estaciones del trayecto fueron recibidos con mucho cariño, y en las de Aranjuez y Villacaña obligaron al señor Salmerón a que hablase desde el tren, siendo muy aplaudido.

Los alcaldes

El ministerio de la Gobernación ha estado todo el día asediado por diputados y periodistas, deseosos

de conocer los nombres de los nuevos alcaldes.

El señor Sánchez Guerra estuvo encerrado en su despacho ultimando la combinación.

A los periodistas ha dicho que dará los nombres de los alcaldes de cabeza de partido judicial, a la madrugada.

Las personas con quienes he hablado y que conocen el pensamiento del ministro, me aseguran que todos, ó la inmensa mayoría de los alcaldes de esa provincia son liberales.

Entre los diputados conservadores que han ido hoy al ministerio se notaba bastante disgusto por este asunto, pero no tanto como se desprende de las noticias publicadas en los periódicos de hoy.

De varias provincias reciben los diputados cartas y telegramas que demuestran igual disgusto.

Los marinos

El ministro de Marina ha resuelto el asunto del ingeniero de la Armada señor Torres Cartas, expulsado de la marina por acuerdo de un tribunal de honor a consecuencia de varios artículos que escribió contra sus compañeros.

El ministro, conformándose con el fallo del Consejo Supremo de la Guerra anula el acuerdo del tribunal de honor, por considerar que no se han cumplido los requisitos que exige la ley para formar dicho tribunal.

En vista de tal resolución, algunos ingenieros de la Armada son partidarios de pedir el pase a la reserva.

También se nota agitación entre los jefes del cuerpo general de la Armada a consecuencia de las reformas que prepara el ministro de Marina.

Recepción

Se ha celebrado en el ministerio de Estado una brillante recepción diplomática.

La familia real

El rey don Alfonso ha pasado la tarde de hoy jugando al billar con sus ayudantes.

La reina madre y la infanta María Teresa, han estado paseando por la casa de campo y los principes de Asturias en el real sitio del Pardo.

Restos de españoles

El presidente del Club Español de Manila, ha participado al Gobierno, que en breve serán trasladados a España los restos mortales del capitán señor Las Morenas y soldados heroicos que defendieron la integridad de España en Baler, así como también los de los marinos españoles que fueron hallados a bordo del crucero «María Cristina».

La despedida que por parte de los americanos se hará a los restos de aquellos valientes, promete ser solemnisima.

Fiesta original

La Empresa del periódico «Heraldo de Madrid» trata de organizar una carrera pedestre, en la que tomarán parte los vendedores de periódicos, otorgándose premios en metálico.

Falta aún acordar la fecha del día en que habrá de celebrarse la fiesta y distancia del recorrido.

Lo de los petardos

Dicen de Barcelona que sigue muy embrollado el proceso formado por explosión de petardos, pues incurren los detenidos en manifestaciones contradictorias.

El presidente de la Audiencia ha conferenciado extensamente con el juez especial de la causa.

Uno de los presos ha declarado que conocía al teniente de la Guardia civil señor Morales, pero no a los anarquistas que colocaban las bombas.

Desgracias en el mar

Comunican de Cartagena que hallándose en sus respectivas bar-

cas los hermanos Navarro, patronos de ambas vieron caer a unas personas desde un peñasco al mar, y guiados por humanitarios sentimientos se echaron al agua sin temor al riesgo que corrían, logrando salvarlos uno, pero el otro pereció ahogado.

Joven raptada

Participan de Villanueva del Arzobispo que un individuo casado y con cinco hijos llamado Pedro Navarro ha huido en compañía de una agraciada joven a quien ha raptado de la casa paterna abandonando a la familia, lo cual ha producido honda indignación en algunos vecinos, que se han tomado la molestia de seguir la pista a los fugados.

Nuevas escuelas

En los terrenos del Ensanche, de Cartagena, ha tenido lugar, con gran solemnidad el acto de inauguración del nuevo edificio destinado a escuelas graduadas.

El alcalde ha pronunciado un elocuente y patriótico discurso, siendo aplaudidísimo por el numeroso público que a él asistió.

Visitas

Hoy han visitado al jefe del Gobierno, señor Maura, el ministro de Marina, general Ferrándiz, y varios gobernadores civiles de provincias.

Estos últimos han ido con objeto de recibir órdenes antes de salir para sus nuevos destinos.

36 millones

Telegrafian de Italia a un periódico de París diciendo que Giti ha entregado a Su Santidad el Papa Pío X un cheque por valor de 36 millones de reales, como indemnización del Gobierno yanki a los religiosos de Filipinas.

Dícese que dichos millones habían sido enviados al rey don Alfonso, pero este joven monarca, obedeciendo a escrúpulos de conciencia, quiso que el Papa fuese el encargado de entregarlos.

Baja de descuentos

En el Banco de Bélgica han obtenido baja los descuentos.

Un atentado

Comunican de París que se ha cometido un atentado por medio de la dinamita en el presbiterio del Municipio de Leseure, ocasionando la explosión bastantes daños.

Dimisión

Ha dimitido Mr. Burgeois la presidencia de la Cámara, fundando en que su esposa se halla enferma de mucha gravedad y tiene que atender a su cura.

¿Quién tendrá razón?

Mientras que el importante periódico francés Le Matin confirma, Le Journal desmeñte la gravedad de la enfermedad que aqueja a Valdeck Rousseau.

Se arrienda el espacio edificio que ocupó el Colegio de Santo Tomás en la calle de Rodríguez Paterna y plaza de la Cadena. Para tratar dirigirse a su administrador Bernabé Pérez, calle del general Zurbarán, 14

Venta de cabras de leche

Se venden de primera, informarán, Muro del Siete, número 15.

JOSE RODRIGUEZ, vaciador

Calle Mayor, 86.—Cuatro Cantones. Vacía máquinas de todas clases para cortar el pelo. También aña herramientas cortantes, punzantes y tijeras de podar.

Criada Se necesita una, Mercado 13, darán razón en el Comercio.

Venta de un caballo de dos cuerpos, bonito, negro, de cinco años y una charrette pequeña en buen uso. Calle de Juan Jiménez, Cenicero.

Ganados en venta Una mula pia-montesa de dos cuerpos, delantera de carro, y a prueba a labrar; un caballo de labrar, una vaca de leche en días de parir. Juan Lobo, 13, Logroño.

Herrero y Riva

BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 26 Interior al contado. 77/70 Id. fin de mes. 77/70 5 por 100 amortizable. 96/95 Banco de España. 487/00 Tabacaleras. 411/00 Cambio con París. 30/15 Libras esterlinas. 31/24 Oro en Argentina. 227/30 Oro en Chile. 197/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Carro Se desea comprar uno de mano en buen uso. En esta Administración informarán.

En el comercio EL ARCA DE NOE

Se acaba de recibir un completo SURTIDO EN ESTERAS última novedad, precios baratísimos. calle del Colegio, 11

Los perros

curan seguramente del Mogoillo en breve tiempo, usando el preparado que se expende en la Farmacia de J. Martiánez; conviene emplearlo así que se presentan los primeros síntomas. Precio 2 pesetas. San Nicolás, 28, Pamplona.—Va por correo.

Pastillas Comprimidas

DE CLORATO POTÁSICO Y MENTOL ESPINAR PARA LAS AFECCIONES DE LA BOCA Y GARGANTA

Dos reales cajita con 30 pastillas, sirviendo después, de elegante fosforera.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Iruzu y C. de Buenos Aires.

Venta de fincas en Hormilla

A voluntad de su dueño, se venden una casa y varias fincas rústicas. Para informes y precios, dirigirse al Procurador de Najera, don Juan Antonio Lacalle.

Se arrienda una casa sita al otro lado del puente, con cuartara, patio muy espacioso, fuente, etcétera, etc. Para tratar de su arriendo é informes, con la Viuda de H. Arza.

NODRIZAS

Hay una de 19 años y leche de un mes que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar Angela Guerra, en Barriobusto.

Para criar en su casa en Uruñuela hay una casada, de 25 años y leche de un mes. Informar don Felipe Benito en «Elcho pueblo».

Con leche de 20 días, hay una casada de 24 años que desea criar en su casa. Informes, a don Fernando en el pueblo de Hormilla.

Hay una casada, de 30 años y leche de un mes, que desea criar en su casa en Fonzaletche. Informar Ramón Alonso.

Para criar en casa de los padres de la criatura, hay una soltera, de 20 años y leche de 15 días. Informar, Barriocampo, 16, primero.

Hay una de 22 años y leche de 5 meses que desea criar en su casa en Viana. Informar casa del Café de los Leones, cuarto piso.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (perza de digerir), raguitismo, (crecimientos defectuosos) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general. SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MEDICOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS, SE VENDEN EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE VIUDA E HIJOS DE GOMB...

ELIXIR CALLOL

Medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde la primera toma. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en toda las buenas Farmacias de España y América.

CALORÍFEROS de los mejores sistemas conocidos. GERMANIA en 3 tamaños. CHOUBERSKIS de diferentes clases y dimensiones. Forma TORTUGA en 6 tamaños. CHARLEVILLE, cilíndricos, en 10 tamaños. COCINAS ECONÓMICAS y toda clase de accesorios para cocina y caloríferos. Salustiano Marrodán LOGROÑO

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS Vivero de Cepas Americanas Precio corriente de los Injertos. Variedades de injertos de: Tempranillo, Graciano, Mazuela, Biura (blanco), Rojal (blanco). Sobre las variedades siguientes: Rupestris del Lot, Riparia x Rupestris 3309, Murviedro x Rupestris 1202, Chasselas x Berlandieri 41 B, Riparia x Berlandieri 1574, Aramon x Rupestris Gansin núm. 1, Semillon (blanco).

Fosfo-Glicokola DOMENECH. PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE. B. DOMENECH BAJA S' PEDRO N° 72 BARCELONA

Taller de construcción y reparación de maquinaria para la fabricación de conservas vegetales y de pescados. Especialidad en abalajes, cortantes y estampes; cilindros, y demás accesorios. Autoclaves, bacinias, calderas de hierro y cobre, instalaciones completas de vapor, agua y gas. Félix Pascual Ochoa Juan Lobo, 9.—Logroño.

Venta de casa Se hace de una casa propiedad de los herederos de don José R. de Juan y doña Juliana Foncea, sita en Miranda de Ebro, calle de la Libertad (Avenida número 22). Los que deseen enterarse de las condiciones y hacer proposiciones pueden dirigirse a don Ricardo de Juan, farmacéutico de la ciudad villa de don Manuel Gutiérrez, residente en esta capital calle del General Vara de Rey letra X, piso 2.º, Derecha. Familia acomodada desea tener dos maestras ó estudiantes a su pupilo, en esta Admón. Informar. Capazas para vajal de aceite, o bien esparto, así como ESTERA S de plectra, cordelillo y de imitación a alfombra, los cuales se colocan en la población a domicilio, comercio de Joaquín Redón.—Logroño.

LA CAMERANA Confitería de Santiago Andrés Portales, 32, Logroño. LEPTIMOS MAZAPANES de SOTO de CAMEROS. Especiales de la casa y de gran consumo. Premios en la Exposición regional de 1897

Los precios se entienden franco en nuestro establecimiento ó en la estación de Logroño, pago al contado sin descuento. El embalaje si hubiera lugar se hará en cajas bien cerradas por su más justo precio que calculamos en 3 pesetas el millar, ó en fardos de tela y paja a razón de 2 pesetas el millar.

Hotel Continental Montado como los mejores de su clase Alcalá, 36.—MADRID. Se arrienda una casa sita en cuatro cantones, con cuatro pisos y magnífico horno propio para pastelería. Para informes, dirigirse a Miguel Zurbarán, Mayor, 141, 2.º

Se arrienda el piso segundo de la letra P de la calle de Vara de Rey, con nueve habitaciones y dependencias necesarias, mas instalación eléctrica para ocho lámparas. La portera informará.

1.200.000 INJERTOS. Tiene puestos este año: en vivero el Centro Vitícola del Panadés, de los cuales, a causa de los esmeradismos cultivos, sacará mas del ochenta por ciento con irreprochables soldaduras y buen sistema radicular. Grandes cantidades de Tempranillo, Graciano, Mazuelo, Garnacho y otros vidajos especiales, procediendo todas las uvas de stos injertos de las viñas más famosas de la Rioja Alta. Esta casa tiene igualmente disponibles para la venta un millón y medio de barbaños, dos millones de estaquillas injertables, y tres millones de estaquillas para vivero de las mejores variedades, todo absolutamente auténtico y garantizado. Los señores propietarios que tengan de adquirir plantas, y quieran visitar estos viveros y plantaciones, serán muy gustosamente recibidos. Pídanse catálogos y precios y demás detalles a DON JAIME SÁBASE, EN VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA.)

